

MODIFICA DECRETO EXENTO N° 110, DE 2017,
QUE CONSTITUYE COMITÉ TÉCNICO DE
AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA MAGÍSTER
EN DESARROLLO ENERGÉTICO, QUE INDICA DE
LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

DECRETO EXENTO N° 1048

ANTOFAGASTA, 11 AGO. 2017

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. N°s 11 y 148,
ambos de 1981 y D.S. N° 342, de 2014, todos del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante D.E. N°1533, de 16 de diciembre de 2014, se oficializó la creación de la comisión de autoevaluación, periodo 2014 del Magíster en Desarrollo Energético del Centro de Desarrollo de Energías de Antofagasta de la Universidad de Antofagasta, integrada por las personas que allí se mencionan.

2. Que, mediante D.E. N°110, de 10 de enero de 2017, se modificó decreto exento N°1533, de 2014, en el sentido de designar a don Marcelo Cortés Carmona como representante de los académicos y a don Carlos Portillo Silva en el Cargo de Presidente de la comisión de autoevaluación del Magíster en Desarrollo Energético.

3. Que, mediante oficio DEP N°169, de 25 de julio de 2017, de la Dirección de Escuela Postgrado, y REG.VRIIP N°608, de 27 de julio de 2017, de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, se solicita la modificación del decreto exento N°110, de 2017, en el sentido de sustituir a la actual representante de los estudiantes doña Denet Soler Toledo por don Gonzalo Soto Uribe, quien se incorpora como nuevo integrante en representación de los estudiantes en el Comité Técnico de Autoevaluación del programa denominado "Magíster en Desarrollo Energético".

4. Que, en mérito de lo anterior,

DECRETO:

1. **MODIFÍCASE** el D.E. N°110, de 2017, en el sentido de sustituir en su calidad de integrante en representación de los estudiantes a doña Denet Soler Toledo por don Gonzalo Soto Uribe, quien se incorpora como nuevo representante de los estudiantes en el Comité Técnico de Autoevaluación del programa "Magíster en Desarrollo Energético", quedando constituido de la siguiente forma:

NOMBRE	CARGO
Carlos Portillo S.	Presidente y Miembro del Comité del Programa
Marcos Crutchik N.	Miembro del Comité del Programa
Edward Fuentealba V.	Miembro del Comité del Programa
Marcelo Cortés C.	Representante de los Académicos
Gonzalo Soto Uribe	Representante de los Estudiantes

2. **ARCHÍVASE** una copia del presente acto conjuntamente con el decreto al que afecta, tanto en su formato físico como digital.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL

LLM/MSB/MDS/PDC/dcd
Distribución: en la página que sigue ...


LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

Distribución:

Secretaría General (REG. Nº 7785)

Contraloría

Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

Dirección de Escuela de Postgrado

Programa de Magíster en Desarrollo Energético

Facultad de Ingeniería